



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00512876- -UNC-ME#SEU

---

VISTO las presentes actuaciones: y

CONSIDERANDO:

La solicitud de aprobación de un Convenio Específico de Colaboración entre la Dirección General de Personas Mayores del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de trabajar de manera conjunta en la implementación de una nueva edición de la Diplomatura Universitaria en Políticas Públicas en Gerontología Comunitaria con el objeto de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas mayores.;

Lo informado en orden 55 por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional; y en el orden 59 lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2024-75342-E-UNC-DGAJ#SG;

El presente convenio se encuadra en los términos del reglamento aprobado mediante O.H.C.S Nro. 06/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Convenio Específico de Colaboración entre la Dirección General de Personas Mayores del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba, que forma parte de la presente como archivo embebido, y suscribirlo.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

mp

